

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL CONTRATISTA</p>	<p>Código: FOR-GEC-034</p> <p>Fecha: 2025-05-05 14:04:16 Radicado: S2025074092</p> <p> BOGOTÁ</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p> 79 -</p> <p>Cod. Documento: 2025-05-05 14:04:16 Tipo Documento: Requerimiento Remite: SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO Destino: Luis Alfonso Tuntaquimba Quinche Total: 1 de 2</p>
--	---	--

Señor

LUIS ALFONSO TUNTAQUIMBA QUINCHE
Representante Legal
Cabildo Indígena Inga Kichwa Camainkibo
wayrapocho@yahoo.com
Ciudad

Asunto: Requerimiento Componente Alimentación Nutrición y Salubridad N°RQ-ANS-001

Apreciado señor Tuntaquimba,

En atención a la ejecución del contrato Interadministrativo No.8043-2025 suscrito para la entrega de canastas alimentarias, por medio del presente me permito informar el presunto incumplimiento de la obligación 7 del numeral 5.1 “Obligaciones del cabildo indígena”, “Subcomponente suministro alimentario y salubridad.”, por la novedad reportada en visita técnica de entrega en el en el Cabildo Indígena el día 29 de abril de 2025.

1. Datos del contrato	<i>PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION INCLUYENTE EN A TRAVES DEL BENEFICIO CANASTAS ALIMENTARIAS PARA HOGARES INDIGENAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACION EN SITUACION DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE A LOS CABILDOS INDIGENAS UBICADOS EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR.</i>
2. Hechos o razones que fundamentan el requerimiento	<p>HECHOS:</p> <p>En visita de seguimiento en campo desarrollada en fecha 29 de abril de 2025 para verificación del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, se evidenciaron las siguientes situaciones:</p> <p>Variable 33:</p> <p>Se evidenció que el producto cubios no es conforme con lo establecido en ficha técnica de producto, dado que presenta exceso de tierra, siendo no conforme con la NTC 1291, la cual establece “libre de impurezas y cuerpos extraños”, NTC citada en ficha técnica de producto. El producto se entrega con el exceso de tierra.</p> <p>Variable 42:</p> <p>Se evidencia que el proceso de distribución de las canastas inicia a las 10:00 a.m., dado que no contaban con el producto papa sabanera para iniciar la entrega a las 08:00 a.m., siendo no</p>



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL CONTRATISTA</p>	Código: FOR-GEC-034
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021032079 - 12/11/2021
		Página: 2 de 2
	conforme con lo establecido en anexo técnico.	
3. Detallar los documentos y soportes	Anexo N° 1 Formato Acta de Visita Técnica Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas – 29/04/2025.	
4. Obligaciones contractuales presuntamente incumplidas	<p>5.1 Obligaciones del cabildo indígena.</p> <p>5.1.2 Obligaciones subcomponentes suministro alimentario y salubridad.</p> <p>7. “Suministrar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas de producto y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.”</p>	
5. Plazo para responder el requerimiento por parte del contratista, en desarrollo del debido proceso	<p>En atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en el numeral anterior para lo cual cuenta con el término de dos (2) días hábiles, posteriores al recibido del presente. Se informa al contratista que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del contrato vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>En consecuencia, se solicita allegar su respuesta a la Entidad a través de ofbeltra@sdis.gov.co, psolano@sdis.gov.co, icastelblanco@sdis.gov.co, de conformidad con los artículos 37, inc. 2. 53. 56 y 61, numeral 1 de la ley 1437 de 2011.</p>	

Cordialmente,

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Lorena Castelblanco Mateus - Contratista Subdirección de Abastecimiento.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey- Contratista Subdirección de Abastecimiento.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250505-140512-610601-29595253
2025-05-13T13:46:49-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025074092

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250505-140512-610601-29595253

Creación: 2025-05-05 14:05:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-13 13:46:48



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

79167736

ofbeltran@sdis.gov.co

Subdirector de Abastecimiento

SDIS

Revisión: Reviso

Paula Andrea Solano Rey

53160042

psolano@sdis.gov.co

Contratista

Elaboración: Elabora

LORENA CASTELBLANCO MATEUS

52858514

lcastelblanco@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SUBDIRRECCION DE ABASTECIMIENTO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250505-140512-610601-29595253
2025-05-05 13:13:46:49:05:00 - Página 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2025074092			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250505-140512-610601-29595253		Creación: 2025-05-05 14:05:12	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-05-13 13:46:48	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LORENA CASTELBLANCO MATEUS lcastelblanco@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRRECCION DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2025-05-05 14:05:17 Lec.: 2025-05-05 14:05:48 Res.: 2025-05-05 14:05:50 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-05-05 14:05:50 Lec.: 2025-05-05 14:20:12 Res.: 2025-05-05 14:20:17 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-05 14:20:17 Lec.: 2025-05-06 07:48:00 Res.: 2025-05-13 13:46:48 IP Res.: 190.27.225.68